

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Mes.  
ESTRANJERO. 3 Ptas. Mes.  
ALREBAJADO. 15 Ptas. Trimestre.  
ALREBAJADO. 45 Ptas. Semestre.  
ALREBAJADO. 90 Ptas. Año.  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. 30 céntimos trimestre.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios especiales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Bourse (Paseo), y en todas las oficinas de publicidad de provincias.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 16.063

Madrid.—Miércoles 29 de Enero de 1902

Cinco ediciones diarias

**GHECO**  
ALCALÁ, 19, ASESOR.  
S. americana plástica, 2 pesetas.  
EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN  
Acquisito e inimitable Cognac, J. J. Lamoignon.  
LIQUIDACIÓN. POSTAS, 7  
Gran surtido en confecciones para señora a mitad de precio.

TRIBUNA LIBRE

## EL PROBLEMA SOCIAL

Entregado totalmente el país a políticos incapaces, se cierran al trabajador todos los caminos de mejoramiento, y se le empuja a los extráneos, para mejor dominar sin dudar. Sonetados los pueblos al caciquismo, se ha abandonado la instrucción y la higiene, se ha despojado a los pobres de los escasos medios de vida con que contaban, la agricultura y la industria; se han vinculado en manos de los caciques y sus parientes, que duelen también de las leyes, con una sonrisa del pobre que reclama justicia, con una sonrisa del sarcástico desprecio, o con entregarlo a la guardia civil, lanzándolo a este modo a la rebeldía.

Mientras tanto el malestar crece, la ignorancia es cada vez mayor, el hambre invade todos los hogares y los manicomios, presidios y casas de prostitución se llenan de desesperados, sin que para todos estos males encuentren los poderes otro remedio que el de aumentar el benéfico cuerpo, fundar nuevos conventos y despedir de cortijos, talleres y fábricas, a aquellos obreros que no se prestan a cometer diez veces en un día el delito de usurpación de estado civil, violando en cada colegio electoral con un nombre distinto; lo que no deberá ser pecado para estos señores.

Y no hay que esperar que los gobiernos hagan leyes que pongan a las cosas en su lugar, porque todas resultarán ineficaces, aquí donde hasta la justicia parece estar a merced de los que nos oprimen y denigran.

Para probarlo, basta fijar un poco la atención en lo que desde hace muchos años ocurre.

La ley del sufragio universal, que tan óptimos frutos prometía, es un mito, pues contra lo que ella dispone, está la voluntad, siempre soberana, de los caciques y sus cómplices, amparados en todo caso por los gobernantes.

La del Jurado, que en todos los países en que existe da tan buenos resultados, en el nuestro, contagiado de los vicios gubernamentales, está siendo origen de las mayores injusticias.

Las de reunión y asociación, tan amplias para los enemigos de la libertad y quizá de la patria y para los detentadores de la riqueza, ofrecen infinidad de dificultades cuando de obreros se trata.

La de reglamentación del trabajo de la mujer y del niño y de accidentes, que los heredados de la fortuna recibían con tanta alegría, han sido ya pisoteadas por muchos capitalistas y autoridades, y pronto serán relegadas del todo al rincón de papeles inservibles en los estantes de alcaldías y juzgados.

¿Para qué, pues, hablar más de las leyes actuales ni esperar que hayan de venir otras que cambien nuestra misera situación, si sabemos por larga y triste experiencia que, por lo menos en España, es ya consuetudinario que de los muchos volúmenes que forman la legislación sólo uno ha abierto siempre para los trabajadores, el Código penal?

No obstante lo dicho, con un poco de buena voluntad pudieran los actuales gobiernos y las clases adineradas, si no resolver, al menos mitigar el problema de la miseria.

Sabido es, y en esto están conformes ricos y pobres, que el acaparamiento de la riqueza, así agrícola como industrial, y la falta de vías de comunicación con las principales causas de la pobreza nacional, y muy especialmente de esta parte de Andalucía, donde, con raras ex-

cepciones, no hay más que potentados y habitantes.

Si los gobiernos procurasen cambiar el actual sistema de tributación, en el cual, debido a los chanculleros caciques, gran parte de la propiedad contribuye con un quinto ó menos de lo que debería, mientras se obliga a los que no disfrutan el favor de los comerciantes de la política a pagar mucho más de lo que les corresponde, causando así su ruina; si se dividiese la propiedad, y para proteger a los cultivadores pequeños y no dejarlos a merced de la usura y el fisco se creasen bancos agrícolas, y se obligara a los que han arrendado colas, y se obligara a devolver lo sustraido, si en vez de amparar los monopolios, se facilitarían medios de vida a las pequeñas industrias; si los muchos y caudalosos manantiales de nuestras sierras, cuyas aguas, después de recorrer muchos kilómetros, van a sepultarse en el mar, se embalsaras en pantanos cuyas obras facilitan los accidentes del terreno y la proximidad de los materiales necesarios para su construcción, y se utilizasen en rozar millares de hectáreas de tierra que nada producen hoy; si se abriesen vías de comunicación a través de la serranía, lo cual no solo facilitaría el transporte de lo que hoy se produce, sino que haría posible la explotación del subsuelo proporcionando nuevas fuentes de riqueza; si se pusiese cuidado en que los trabajadores tuviesen alimento sano y barato, suministrado, para conseguirlo, el impuesto de consumos, ó instrucción viciosa reformando el sistema de enseñanza y aumentando el número de escuelas; si todo esto se hiciera, seguro estoy de que la miseria, que es el aspecto más pavoroso del problema social, se extinguiría casi por completo, solucionándose lo restante pausado y tranquilamente, según el país adelantase en cultura, pues la gran transformación que el socialismo científico reclama y que necesariamente habrá de sufrir la humanidad, sólo podrá ser fruto de larga evolución, operada por el estudio y la perseverancia.

Mas como las sencillas y saludables mejoras de que antes he hablado, así como la necesidad de implantarlas son conocidas de todos, y los gobiernos, no sólo no hacen nada en su favor, sino que se alejan de ellas cuanto pueden, hasta prohibido está que las realicen, por un razón no voy a decir de conseguirlas con la política actual.

Esto sin embargo, comprendiendo que trabajar es progresar, y que el trabajo sin descanso desde hace mucho tiempo por unir a la clase proletaria en sociedades, no para agredir al capital, como gratuitamente supone el ministro de Estado, sino para que se defienda en lo posible de la explotación, se separe del vicio que la embrutece y degrada, y se procure por sí misma la instrucción que hoy se le niega, creando así una generación democrática y consciente, que al venir la revolución salvadora que ha de cambiar los viejos moldes, sea capaz de utilizar las ventajas que de los nuevos se desprendan, y no esté dispuesta, como en otro tiempo, a permitir que se antonichen una vez más los partidarios de la tiranía y el error, autores en toda época de la ruina y miseria de los pueblos.

Manuel Moreno.  
Presidente de las Sociedades Federadas de Andalucía.  
Jerez 29 de enero.

## LA NAVEGACIÓN AÉREA

FOR TELEGRAMA  
Paris 29, 4:58 t.

Telegrafían de Mónaco:  
Esta mañana, a las diez, M. Santos Dumont ha realizado la primera ascension con su aerostato, acompañado por monsieur Aimé, elevándose sobre la bahía y haciendo girar, subir y bajar al globo con gran facilidad.

En los próximos días realizará otras experiencias más importantes.

Un público muy numeroso ha presenciado esta primera ascension.—R. BLASCO.

Paris 29, 6 t.  
Durante la tarde, M. Santos Dumont ha salido nuevamente con su globo, evolucionando en todas las direcciones.

La ascension ha durado cuarenta y cinco minutos.

El aeronauta se dirigió hacia el mar, navegando sobre éste con gran velocidad y soltura.

M. Santos Dumont tomó tierra entre los aplausos del gran público que presenciaba esta experiencia.—R. BLASCO.

## SAGASTA QUIERE

Tan importante bajo el punto de vista económico, como bajo el punto de vista político, fué el resultado de las votaciones habidas en las secciones del Congreso, referentes al proyecto de la circulación fiduciaria.

La concentración contra Sagasta quedó desecha en las secciones.

El partido liberal está al lado de su jefe. La conducta del Sr. Canalejas ha sido la que correspondía a sus declaraciones, y a su significación política. Los conservadores han procedido como cumplía a la política de su oposición seria y doctrinal. Han combatido el proyecto, han hecho su protesta, han votado con arreglo a su doctrina, pero no han llevado las cosas a los extremos de la intransigencia. El señor Maura hizo declaraciones de austera imparcialidad, bien recibidas.

El día de ayer fué bueno para el régimen y afirmó la situación liberal.

Los rumores de crisis, los resultados de las conferencias, las nubes de complicaciones y dificultades, el denso velo del mañana político, se lo llevó la votación, como se llevaría el aire los girones de una cortina desgarrada.

Ahora falta la demostración del gobierno.

Las Cortes han de aprobar esos proyectos de ley que la mayoría defiende, el comercio apoya con debidas emiendas, las oposiciones parlamentarias más importantes discuten y respetan, y el partido liberal necesita para poder afirmar que de alguna manera ha continuado en su mejor aspecto la obra económica de los conservadores.

El ministerio debe hacer pública demostración de que han empezado las negociaciones con Roma para la reforma del Concordato; de que la ley de las huelgas se modifica en mejor sentido; de que le preocupan las necesidades del ejército y de la posesión una escuadra; y seguir su campaña legislativa y su campaña gubernamental para legislar útilmente, rigiendo los públicos destinos por algo que no sea intereses de partidos ni conveniencias de personas.

Y si la modificación ministerial se impone más adelante, llevarla a cabo con el partido liberal, sobre la mayoría, en la orientación democrática, y haciendo a lo demás oídos de mercader, oídos de Sagasta, que ya se sabe que son de aquellos que no escuchan otra música que la de su gusto.

Los conservadores no pueden venir ahora al poder. No deben venir sino después que D. Alfonso XIII haya gobernado con los liberales, no porque ellos no sean liberales también, que lo seran, y lo serian

si quisieran; sino porque asimismo de satisfacciones ajenas, más ó menos merecidas, hacen pedestal y muro de su defensa las instituciones de los pueblos.

Cuando el Sr. Sagasta quiere, ya se ve que puede. Y el instrumento de estas Cortes hay que conservarlo con soluciones, con reformas, con actos de gobierno para mejor existencia y mejores fines generales y de partido. Ahí está el deber del señor Sagasta y ahí su fuerza.

Que esa será la mejor manera de que cada cual se entienda con su semejante, los afines se reúnan y se aleje el peligro de ensayar gabinetes sin programas verdaderos ni supuestos, y sólo para reunir nombres más conocidos algunos por sus errores que por sus aciertos y sus glorias.

La triple alianza política austriaca.

London 29, 12:15 t.  
Telegrafían de Viena confirmando la importancia política de la visita del heredero del trono de Austria al Czar.

Se dice que este hecho demuestra una vez más que Austria desea separarse de la triple alianza y aproximarse a Rusia.

También interpreta esta visita como la respuesta a la frase pronunciada por el canciller de Alemania Von Bulow en su famoso discurso sobre la política exterior del Imperio: «La existencia de la triple ha sido necesaria para el progreso de Alemania, pero ya no lo es.»

Se dice también que Austria, comprendiendo que no puede ya contar con Alemania ni con Italia, desea asegurarse para el porvenir buscando la alianza con Rusia, quien, por su parte, preocupada por los halagos que desde algún tiempo hace el Emperador Guillermo a Inglaterra y a los Estados Unidos, quisiera restablecer el equilibrio aliándose con Austria.

Señala la novedad de estos rumores y de las interpretaciones a la visita del heredero del trono de Austria al Czar, pues mientras hasta ahora se había hablado de una nueva triple formada por Francia, Rusia e Italia, ahora, prescindiendo de Italia, se habla de otra triple formada por Francia, Rusia y Austria.—HARRV.

LOS ESTRENOS  
LA TRAPERA

Así se titula una obra que se estrenó anoche a segunda hora en el teatro Ómnico.

El autor del libro, D. Luis de Larra, califica de zarzuela a su nueva producción, que es sencillamente un *petit melodrama* con todas sus inverosimilitudes y desajustamientos.

Esto no quiere decir ni mucho menos que *La trapería* que anoche nos dió a conocer Loreto Prado fuera mal acogida por el público; lejos de ello, obtuvo desde las primeras escenas un éxito franco.

Aquel tipo de la mujer que lucha entre el honor y la vida, aquella trapería honrada y buena que con un sí al hombre que la persigue llevaría a su hogar todo lo que en él falta, aunque ya está bastante traído y llevado por los autores, llegó a interesar al público.

Y como bajo el gancho de la trapería lo mismo cae lo uno que lo otro, el Sr. Larra, al lado de la nota sentimental y dramática, ha colocado la cómica, combinándola y haciendo con ellas una obra que se representará no pocas noches.

La música, de los maestros Caballero y Her-

moso, fué tan aplaudida como la letra; se repitieron casi todos los números, entre los que sobresalen una romanza y una jota muy bonitas é inspiradas.

En la interpretación se distinguió Loreto, demostrando que es una verdadera actriz.

Chicote ni mejor ni peor que de costumbre; es un actor que permanece en estado estacionario.

De los demás merecen mencion especial el Sr. Simó Ruso.

Al final de la representación los autores de música y letra fueron llamados a la escena bastantes veces.

LA GACETA DE HOY  
Presidencia del Consejo.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden relativa al nombramiento de sustitutos, en casos de enfermedad, de los médicos directores de hospitales.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

FESTEJOS DE MAYO  
Ayer tarde, á las cinco, según anunciamos, reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de las iluminaciones, fuegos y cabalgatas, acordando que el secretario de la mis-

ma, Sr. Michaels, se dirija á los señores y diputados por las provincias, para que estos inviten á los alcaldes de sus respectivas circunscripciones, á fin de que concurran á la formación de una cabalgata nacional, bien con carrozas propias ó facultando á la comisión para que las mande hacer, por cuenta de las regiones que hayan de representar; que se invite al público para que adorne con luces, plantas y flores, los balcones, á cuyo efecto se concederán premios á los que ostenten mejor adornos; que se pidan presupuestos á los más afamados proscenios para presentar unos fuegos artificiales dignos de las fiestas y de la capital de España.

También se tomó, en principio, el acuerdo de hacer medallas conmemorativas del fausto suceso, que sirvieran para premiar á los propietarios de los balcones ó ventanas mejor decorados ó adornados.

El sábado próximo á las seis de la tarde volverá á reunirse la comisión.

Los empleados de ferrocarriles  
En el hotel de Embajadores se celebró anoche el banquete con que los empleados de ferrocarriles celebraban el estorcer aniversario de la fundación de la sociedad de socorros.

Asistieron al acto unos 150 comensales, reinando durante el banquete la más franca y cordial alegría.

Al despararse el Champagne inició los brindis el Sr. Polack, director de los ferrocarriles del Norte, haciendo votos por la prosperidad y desarrollo de la asociación de empleados.

El presidente de la sociedad, Sr. Marco, brindó por la asociación, dedicando un cariñoso y delicado recuerdo á las viudas y huérfanos socorridos por la sociedad.

El ministro de Obras públicas, que presidió el acto, se congratuló del espectáculo que los empleados de ferrocarriles daban, demostrando que con el principio de asociación puede realizarse la tan anhelada armonía entre el capital y el trabajo.

Añadió que las sociedades de previsión constituyen el principio de la regeneración del obrero y la prosperidad de la patria.

Anatolizó las huelgas, diciendo que si todo el capital que en huelgas se ha perdido en España se hubiera constituido en sociedades de previsión, seguramente muchas viudas tendrían pan y educación infinidad de huérfanos.

Terminó diciendo que el lema de todos debe ser paz y trabajo.

El Sr. Villanueva fué interrumpido repetidas veces con los aplausos de los comensales.

Brindando después los Sres. Gorostiza, Lowy y Sus, en representación de las compañías de las ferrocarriles Andaluces, Cáceres y Portugal y Mediodía.

Todos ellos hicieron votos por la prosperidad de la Asociación de empleados.

El Sr. Romero Quiñones abogó por la formación de un escalafón de empleados de ferrocarriles y otros varios señores hicieron votos por la sociedad y mostraron su agradecimiento al ministro por haberles presidido.

A las once y media terminó el banquete en medio del mayor entusiasmo.

LA RISTORI  
FOR TELEGRAMA  
Roma 29, 9:30 n.

El gobierno francés ha concedido a Adelaide Ristori, con motivo de cumplir la eminentísima octena años, las palmas de oficial de Instrucción Pública en brillantes.

Mañana por la noche, durante la función que se verificará en el teatro Valle en honor de la Ristori, el embajador de Francia le entregará dicha condecoración.

UN BENEFICIO  
Añoche se cantó en el teatro Real la ópera *Tosca*, para beneficio de las familias perjudicadas por la catástrofe ocurrida en Río Eras (Coruña).

Ofrécia la empresa dos novedades, pues cantaba por primera vez Matilde de Lerma el papel de Floria Tosca, y era desconocido de nuestro público el tenor Sr. Alonso.

De la triple, poco hemos de decir, porque con gran sorpresa de todos, no fué chabada de menos la más celebrada de las intérpretes que ha tenido ese trágico papel, y que recientemente hemos escuchado. Aplaudida siempre Matilde de Lerma, tuvo que repetir la encantadora plegaria del segundo acto, en que supo poner todo el sentimiento y desesperación de aquel momento terrible.

Bianchi, inmejorable; no puede tener rival haciendo el barón Scarpia, y respecto de Alonso, á quien no sería justo juzgar como cantante, dado el temor que la donzella anoche, he de decir que su voz es de las mejores que se han oído en este teatro, por lo brillante, lo grade, limpia y enérgica.

Suponemos que más tranquilo, sabrá emplear bien esas magníficas notas de pecho y esa media voz dulce que le hemos podido escuchar.

Bien el Sr. Puiggener.

Patrocinaban la fiesta, las marquesas de Ayerbe, Elduayen y Pozo-Rubio, condesa de San Román y señoras de Rolland, Riestra de Federico, Laiglesia y Montero de García Prieto.

Además de las señoras citadas, estaban, entre otras, muchas que sería imposible recordar, las duquesas de Aliaga, San Fernando, viuda de Noblejas, marquesas de La Laguna, Valderrazo, Viana, Argüelles, Bolanos, Coquilla, Squitiche, Santa Susana, Santa María de Silvela, Riscal, Ontivero, Herrera, Vadillo, Monistrol, Somosnacho, Valdeleñas, Puentevieja, Zenteno, Llamada, Ulagares, Condesas de Valmaseda, Revillagigedo, Munter, viuda de Castejon, Penatver, Calabu-

—Primeramente empezó el señor de Plouernec ocupándonos de mi pupila Enriqueta. En seguida nos ocuparemos de la señora de Lussy. Lo que tenemos que decirnos respecto de este punto, deberá ocuparnos largo tiempo y necesitará una discusión muy detenida.

El almirante se explicó en esta forma: —Ya sabéis, mi querido señor Lefort, los lazos que me unían á la señora de Saulves. Sabéis, además, que he resuelto casar a ésta niña con el señor vizconde Max de Loré y, teniente de navío, hijo de uno de mis antiguos amigos. Bien entendido, que no pretendo obligar á Enriqueta á esa unión. Esta no se efectuará más que si los jóvenes se convienen, según yo así lo espero.

El señor de Loré vendrá aquí á pasar una quincena de días en el mes de octubre próximo; éste y Enriqueta se verán. Vivirán en familia y se apreciarán probablemente. En este caso, el casamiento tendrá lugar al terminar el luto de mi pupila.

El vizconde Max de Loré es un oficial muy distinguido y de gran porvenir. Ahora está á las órdenes del ministro de Marina, un compañero de promoción, á quien le recomendé con gran interés.

Los jóvenes esposos habitarán en París después de su casamiento.

El señor de Loré no es muy rico, sólo tiene una veintena de miles de francos de renta; pero Enriqueta le llevará en dote un millón, que cuanto constituirá sobre mi fortuna.

Su madre nunca quiso que yo le auxiliase y no he podido por menos que respetar su voluntad expresa respecto de esto, tanto más, que yo aprobaba una resolución que le había sido dictada por la nobleza de su carácter; pero soy el tutor de Enriqueta, y en este concepto tengo el derecho de constituirle una dote.

Además, esta joven será mi heredera, y al dotarla no le haré más que un adelanto sobre los bienes que un día serán suyos.

Antes de que os vayáis, os entregaré todos los papeles que me he traído de Bretaña en este último viaje.

Vos tendréis la bondad de avistaros con el notario de Païmpol, que se ocupa en arreglar definitivamente la sucesión de la señora de Saulves, y vos tendréis mis plenos poderes para arreglar definitivamente todas las cuentas.

También os entregaré los títulos de propiedad y de los valores que poseo, con el fin de que los pongáis en toda regla.

En fin, os agradeceré que preparéis cuando llegue la ocasión, mi proyecto de contrato matrimonial, redactado según la costumbre, y en el cual consten mis intenciones en beneficio de los intereses de mi pupila.

El señor Lefort se inclinó. —Se hará según vuestros deseos. —Anticipadamente os doy las gracias, mi querido Lefort.

El señor de Plouernec continuó, después de un momento de silencio: —Ahora ocupémosnos de la infortunada baronesa de Lussy; pero sepamos á qué altura os halláis en las negociaciones emprendidas para arreglar la sucesión del barón.

Como ya os lo he indicado en una de mis últimas cartas—replicó el notario,—la liquidación quedará terminada pronto. Gracias á vos, todas las deudas serán pagadas.

Estoy en negociaciones para la venta de los inmuebles, cuyas negociaciones terminarán por entendernos, seguramente. Por desgracia, no podrán ser terminadas definitivamente si no parece la señora de Lussy, puesto que no es posible tratar estando ausente y cuando la acción judicial que en su contra se ejerce haya sido terminada.

Debo añadir que, en todo caso, no realizaré de la venta de esas propiedades el valor que habia calculado.

Después de hechas todas las cuentas, juzgo que le quedarán á Isabel próximamente unos cuatrocientos ochenta mil francos que no le producirán más que cuatro ó cinco mil de renta.

Vuestra generosa intervención habrá al menos servido para asegurarla una existencia modesta y conservar su dote para su hija, que habia abandonado generosamente á los acreedores de su marido.

Tal es la situación, mi querido amigo, que será terminada tan pronto como las formalidades legales me lo permitan.

—¡Bien!—dijo el señor de Plouernec. Reflexionó un momento y continuó: —La señora de Lussy acusada de la muerte de su marido, debe comparecer ante tribunal en el curso del mes próximo y ser juzgada por contumacia si de aquí á entonces no ha parecido, y yo deseo que discutamos respecto de este punto, para lo cual nos llamamos aquí reunidos.

ta, tenía una sonrisa inefable que revelaba un alma cariñosa, una criatura selecta, únicamente preocupada de lo que era bueno, grande, noble y de todo aquello que eleva el corazón y el espíritu.

Y el señor de Plouernec pensativo, con la mirada fija ante sí, pensando en el pasado, en aquel querido pasado que tanto se complacía en evocar por constituirle la mayor felicidad que era posible hallar todavía en este mundo.

De pronto, el ensueño del almirante y de la joven, así como la contemplación del abate, fué interrumpida.

Habían oído en el bosque, á corta distancia, una voz que cantaba una canción entonces muy en moda, una canción que del Café Concierto habia pasado á la calle.

Una voz se aproximaba y bien pronto los viajeros vieron aparecer en una vuelta del camino, el cartero rural Maximino que cantaba á grito pelado.

—Ese Maximino siempre está alegre—dijo bondadosamente el abate Berthier.—He ahí un mozo que no engendra la melancolía. A cualquier hora del día que sea y cualquier sitio que se le encuentre siempre está cantando. Dichosa naturaleza.

—Naturaleza de borracho—replicó el señor de Plouernec.—Cuanto más canta más sed tiene y cuanto más tiene más bebe, y cuanto más bebe, se halla más contento. He aquí todo el secreto de la incesante alegría del peatón, mi querido Berthier.

Esta explicación hizo sonreír á la señorita de Saulves.

—El pobre hombre—continuó el capellán, lleno de indulgencia por la debilidad humana—ejerce un oficio rudo, fatigoso.

—Sin duda—dijo el señor de Plouernec;—pero no se da fuerzas bebiendo sin cesar y embriagándose regularmente todos los días, y esto le jugará un día una mala pasada, tengo la seguridad.

Maximino habia visto el carruaje; pero no se habia apercibido todavía de los que iban dentro, y seguía cantando con una resonancia que se oía muy bien á distancia, pero en gran silencio que reinaba entre la espesura del bosque.

De pronto hizo alto y cesó de cantar, porque habia reconocido al señor de Plouernec.

La señorita de Saulves se sonrió. —¿Qué es lo que dice?—preguntó.

Y con alegría repitió, haciendo un gesto picaresco, que desagradó soberanamente al almirante, dos versos de la canción que Maximino cantaba.

—¡Enriqueta!—dijo el señor de Plouernec gravemente.

La joven tornóse seria en seguida, no sin haber mirado al capellán, como queriendo que se fijase en la excesiva severidad del almirante, tan solo por haber gastado una broma.

El landó hallábase entonces solamente á algunos pasos de Maximino, que hizo señas al cochero para que se detuviese.

El cochero contuvo los caballos, y el carruaje quedó parado.

—Perdonad... Excusadme, señor alcalde—dijo Maximino.—Os ruego que me dispenséis el haberme tomado la libertad de hacer parar vuestro coche; pero como he visto á vuestro lado al señor cura, y tengo precisamente una carta, he pensado que al señor cura le agradaría tener cuanto antes la carta.

Y esto diciendo, entregó una carta al señor Berthier, que sacó de la cartera.

—Gracias, amigo mío—dijo el capellán. Y como Maximino, después de haber saludado al señor alcalde y la compañía, se disponía á seguir su camino, el señor Plouernec le llamó.

—No se puede cantar el *Magnificat* en el bosque, es cierto—dijo incomedado;—pero sería mejor que cantar esas canciones estúpidas. Al menos esta es mi opinión, ¿me entendéis, Maximino?

—¡O entiendo muy bien, señor alcalde! lo entiendo bien, y comprendo también que os referís á la señorita, que me decis eso... —Procurad tener un repertorio un poco menos fin de siglo.

—Se procurará, señor alcalde; se procurará.

—Muy bien. En marcha—dijo el señor de Plouernec al cochero.

El landó siguió su ruta.

Maximino, alejándose, cantaba con mayor fuerza que antes y con su mejor voz el *Magnificat*.

—¡Imbecil!—dijo el almirante riéndose.

El señor Berthier habia abierto la carta.

—Es de Feliciano Girard—dijo al almirante.

Y leyó lo siguiente:



La dificultad es que la opinión no se dé cuenta de cómo podrán los boers aceptar la paz...

Filipinas en el Senado yanki.

Nueva York 29, 11:57 m. En Washington es muy comentada la discusión de ayer en el Senado respecto a las tarifas aduaneras filipinas...

Las obras públicas.

La Cámara de los Diputados en su sesión de la mañana de hoy ha adoptado por 491 votos contra 48 el proyecto destinado a completar las obras públicas nacionales con la mejora y construcción de vías navegables, canales y puertos marítimos.

Una declaración de Kuypcr.

Paris 29, 11:40 m. Telegrafian de La Haya que Kuypcr, el presidente del Consejo, ha hecho la siguiente declaración a uno de sus amigos: «Yo me he limitado a llamar la atención de los ministros ingleses sobre las desastrosas consecuencias que tendrá para el porvenir de Inglaterra la continuación de la guerra que los boers pueden prolongar todavía durante mucho tiempo».

Rumores de última hora.

Paris 29, 11:15 t. Corre el rumor de que Holanda será apoyada por otras potencias en sus ofrecimientos para negociar la paz; no obstante, Pauliat y Meids desmienten formalmente que los delegados boers hayan solicitado los buenos oficios del gobierno holandés.

No pidieron la paz.

Bruselas 29. El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara éste de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra.

FIRMA DE LA REINA

Guerra. El ministro del ramo ha sometido hoy a la aprobación de la Reina las siguientes propuestas de destinos: Caballería.—Coroneles.—Nombrando para el mando del regimiento de lanceros del Príncipe a D. Joaquín Milans del Bosch.

EXTRANJERO

El indulto de Briere. Paris 28, 5:17 t. La comisión de Indultos se ha reunido esta tarde en el ministerio de Gracia y Justicia para examinar los autos del proceso de Briere.

Cardenal enfermo.

Roma 28, 9:30 n. El cardenal Parvechi ha sufrido un ataque al corazón y se halla en grave estado.

Austria y Rusia.

Viena 28, 4:20 t. En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que la visita del archiduque Francisco Fernando al Czar es el prólogo de la renovación del convenio austro-ruso de 1897 relativo a los Balcanes, creyéndose que este tratado será objeto de algunas reformas para darle mayor extensión, deseando Rusia estar tranquila, por lo que se refiere a los Balcanes, para desplegar toda su actividad en el Extremo Oriente.

La salud del Emperador.

Berlin 28, 3:40 t. Corren rumores alarmantes sobre la salud de Guillermo II, diciéndose que éste se halla enfermo del hígado, y que su antigua enfermedad del oído ha tenido complicaciones.

Contra Inglaterra.

Berlin 28, 3:40 t. Durante la recepción del príncipe de Gales, a su llegada a ésta, un grupo de jóvenes recorrió la plaza de la estación gritando: «¡Abajo Inglaterra, vivan los boers!» La policía dispersó a los manifestantes, deteniendo a varios de ellos.

La marina china.

Londres 28, 11:45 n. El gobierno chino ha pedido al inglés que designe cuarenta oficiales de la marina de guerra británica para servir de instructores a los marineros de la escuadra china.

La viruela.

Londres 28, 11:15 n. La epidemia variolosa no se ha extinguido todavía. Se señalan 52 nuevos casos de esta enfermedad.

No abdica el Rey de Servia.

Viena 29, 11:57 m. El Fremdenblatt dice que sus informados rumores que han corrido por Europa respecto a intenciones de abdicar el Rey Alejandro de Servia en favor de Karaogewitch, retrayéndose a la vida privada

de la proposición, la aprueba en broves frases. El ministro de Agricultura agradece el sentido de la proposición; pero ruega a sus autores la retiren para evitar se quisiera dar a su texto otra interpretación distinta de la que tiene.

El Sr. Gallego se niega a retirarla. Hecha la pregunta de si se toma en consideración, muchos diputados piden que la votación sea nominal. En los bancos de la mayoría se observa una gran indecisión. Los ministros de Instrucción y Obras Públicas abandonan el banco azul. Detrás de ellos se van casi todos los diputados de la mayoría. El presidente, también indeciso, no empuja la votación.

Voces: ¿Pero cuándo empieza esto? El presidente de la Cámara: La forma anormal en que se ha llegado a la votación hace que los señores diputados ignoren lo que van a votar.

Voces: ¿Y el gobierno? Por fin empieza la votación. Votan que sí 31 diputados. El presidente de la Cámara: No habiendo número suficiente para tomar acuerdo se levanta la sesión. Bran las cinco menos cuarto.

GUERRA ANGLOSOER

PAR TELEGRAMA Paris 29. La promesa alemana concierne con satisfacción que hay muchos periódicos ingleses, entre ellos alguno tan autorizado como el Manchester Guardian, que se abstienen del cumplimiento del comandante Schuyepens, calificándolo con la mayor dureza.

Campanero boer sorprendido. Londres 28. Un despacho de Pretoria dice que la columna Bruce Hamilton sorprendió un campamento boer en la noche del 25, a mitad de camino entre Ermelo y Bethel.

Los boers huyeron perseguidos por los ingleses, que los hicieron doscientos, cuatro heridos y 82 prisioneros, entre ellos el jefe Devillers.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 29 en Madrid ha sido nublado, con ligeras intercaladas de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 6 grados; á las doce del día, 11,5 grados, y á las cuatro de la tarde 8 grados. La temperatura máxima á la sombra ha sido de 13,8 grados; la mínima de 4,8. El barómetro marca hoy 708. Variable. Ayer llovió en Coruña, Tarrifa, Santiago y Melilla. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 17 grados, en Murcia; la mínima, de 8 bajo cero, en Teruel.

PROVINCIAS

Los obreros carreteros. Barcelona 28, 11:51 n. La sesión del Ayuntamiento ha terminado sin incidente alguno. No se han realizado, pues, los escándalos que se temían. Sin embargo, se habían tomado grandes precauciones. El gobernador ha llamado á la junta de obreros carreteros, tratando acerca de las nuevas bases de arreo. Incendio. Orihuela 29, 12:15 t. En una finca del marqués de Arnera sita en la puerta de Murcia y habitada por el agricultor Francisco Gil, se declaró un voraz incendio en una habitación en que había almacenada gran cantidad de cañamo.

En la sección primera se ha visto otra causa por jurados. El procesado, en el mes de noviembre del año 1910, recorrió algunos pueblos del partido de Alcañal, dando salida a un buen número de monedas falsas que llevaba.

No obstante la habilidad del letrado encargado de la defensa, Sr. Prieto Ureña, el tribunal popular dió un veredicto de culpabilidad, condenando la Sala á Cristóbal Espejel, como autor de un delito de expedición de moneda falsa á la pena de tres años, seis meses y 21 días, que era la petición del fiscal Sr. Issa.

El dueño de la colchonera, para defenderse de las agresiones de los huelguistas, disparó un revólver, a cuya detonación acudió la policía, deteniendo á cuatro de los revoltosos. Los restantes consiguieron huir.

En Pueblo de la Calzada, seis hombres, fingiéndose autoridades, penetraron en una casa, afueras de la ciudad, habitada por un matrimonio pobre, y después de amenazar al marido con un revólver, abusaron bárbaramente los seis de la mujer de aquél, ante su presencia.

Consumado el bárbaro atropello, los robanos el poco dinero que tenían. La guardia civil ha capturado á los criminales en sus propias casas, en las que se hallaban tranquilamente.

Convictos y confesos, ingresaron luego en la cárcel de Mérida.

Ha salido hoy de esta capital con dirección a la Península, el ex ministro de la Guerra general Linares.

En la corta temporada que ha pasado en Mallorca, se dedicó á hacer un detenido estudio de las fortificaciones de dicha isla y de las de todo el Archipiélago balearico.

El general Linares, antes de dirigirse á Madrid, se detendrá pocas horas en Ibiza y después en Valencia.

En Madrid dice por terminado el viaje de exploración militar que viene realizando desde hace tres meses.

Los individuos que imploraban la caridad en el vecino pueblo Guaja de Rosamora, penetraron, escalando una ventana, en el domicilio del jornalero Amadeo del Monte, y encontrando en una cama dormido á un niño de un año, uno de aquellos salvajes se apoderó de la criaturita, tratando de extrañarla.

Al tanto del niño acudió la madre, quien gritó pidiendo auxilio á grandes voces. El criminal pretendió salir corriendo, pero no consiguiendo por acudir varios vecinos.

Entonces el desalmado trató de huir, siendo detenido por una valerosa mujer, que con un cuchillo en la mano, lo cerró el paso, entregándole después á la justicia.

El médico del pueblo, D. Joaquín Cartajana, aprió varias contusiones en el cuello del inocente niño.

Los bandidos han declarado, siendo uno de ellos de Barcelona, pintor de oficio, y el otro escultor.—SARABIA.

El conflicto de las carnes. Zaragoza 29, 4:45 t. Sigue en el mismo estado la cuestión de las carnes, por sostener el acuerdo los abastecedores de no sacrificar reses.

El Ayuntamiento procura atender las necesidades del vecindario, estableciendo expendurías y dando la carne á más bajo precio de lo que por ella paga.

Dicese que el gremio de abastecedores y coloniales proponen cerrar por causa, como ya dije hace días del economato de empleados. Esto vendría á agravar el conflicto.—FONDEVILA

TRIBUNALES

¿Es tesoro?—Entre asilados.—Expendido moneda falsa. En el Supremo se ha celebrado un recurso, cuyo asunto despertó bastante interés cuando el año pasado se vió en la Audiencia.

El auxiliar de la testamentaria de la condesa de la Santa Espina, D. Eduardo García Rullenchas, al hacer entrega de los bienes á las herederas, la duquesa de Castro Enriquez y su hermana, encontró un paquete entre unos libros que había en un armario. El paquete contenía 8.750 pesetas en oro, que el auxiliar, por el pronto, entregó al administrador.

Pero después acudió al juzgado, reclamando la mitad de la cantidad, por entender que se trataba de un tesoro.

El juzgado, primero, y más tarde la Audiencia, fallaron sin atender estas pretensiones, declarando que lo hallado pertenecía á las herederas.

Con bastante brillantez han informado esta tarde el Sr. Cadarso (D. Emilio) por el recurrente, y el Sr. Dato por la recurrida.

Aquel, fundándose en el concepto que del tesoro da el Código civil, ha sostenido los motivos de casación que alegaba.

El Sr. Dato ha solicitado la confirmación de la sentencia recurrida, apoyándose en que las monedas no eran tan antiguas que no pudiese creerse que quien era el dueño, y además por creer que no se considerase como tesoro una cantidad que se encuentra en un mueble.

En la Audiencia (sección segunda) se ha reunido el jurado. El día 6 de abril de 1901 se desarrolló el hecho de autos en uno de los patios del Asilo de San Bernardino.

Dos asilados, Laureano Manchego Yals y Felices Romero estaban aquella tarde presenciando como ovejaban un perro. Comenzaron á bromear y alardear de ser Manchego Yals no gustara á Felipe, el caso es que éste cogió una piedra del suelo, tirándola á su compañero, que recibió en la cabeza una herida á consecuencia de la que falleció á los pocos días.

El fiscal, Sr. Castillejo, después de la prueba ha modificado sus conclusiones, calificando el hecho como un delito de homicidio con las circunstancias de ser el autor de diez y ocho años y no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

El defensor, Sr. Espinosa, ha alegado en sentido alternativo la existencia de legítima defensa y varias atenuantes, sosteniendo en su informe que se trataba de un homicidio por imprudencia temeraria.

Los informes, tanto el del representante de la ley como el del defensor, han sido elocuentes.

El presidente de la sección, Sr. Boerra del Toro, hizo el acostumbrado, retirándose después el jurado á deliberar.

El veredicto es de inculpabilidad desde el momento que se contesta negativamente á la primera pregunta. Pero habiendo hecho de modo afirmativo á la referente á la imprudencia temeraria, el representante del ministerio pide en su informe de derecho que se impongan al procesado dos meses y un día de arresto.

En la sección primera se ha visto otra causa por jurados. El procesado, en el mes de noviembre del año 1910, recorrió algunos pueblos del partido de Alcañal, dando salida a un buen número de monedas falsas que llevaba.

No obstante la habilidad del letrado encargado de la defensa, Sr. Prieto Ureña, el tribunal popular dió un veredicto de culpabilidad, condenando la Sala á Cristóbal Espejel, como autor de un delito de expedición de moneda falsa á la pena de tres años, seis meses y 21 días, que era la petición del fiscal Sr. Issa.

El dueño de la colchonera, para defenderse de las agresiones de los huelguistas, disparó un revólver, a cuya detonación acudió la policía, deteniendo á cuatro de los revoltosos. Los restantes consiguieron huir.

En Pueblo de la Calzada, seis hombres, fingiéndose autoridades, penetraron en una casa, afueras de la ciudad, habitada por un matrimonio pobre, y después de amenazar al marido con un revólver, abusaron bárbaramente los seis de la mujer de aquél, ante su presencia.

Consumado el bárbaro atropello, los robanos el poco dinero que tenían. La guardia civil ha capturado á los criminales en sus propias casas, en las que se hallaban tranquilamente.

Convictos y confesos, ingresaron luego en la cárcel de Mérida.

Ha salido hoy de esta capital con dirección a la Península, el ex ministro de la Guerra general Linares.

En la corta temporada que ha pasado en Mallorca, se dedicó á hacer un detenido estudio de las fortificaciones de dicha isla y de las de todo el Archipiélago balearico.

El general Linares, antes de dirigirse á Madrid, se detendrá pocas horas en Ibiza y después en Valencia.

En Madrid dice por terminado el viaje de exploración militar que viene realizando desde hace tres meses.

Los individuos que imploraban la caridad en el vecino pueblo Guaja de Rosamora, penetraron, escalando una ventana, en el domicilio del jornalero Amadeo del Monte, y encontrando en una cama dormido á un niño de un año, uno de aquellos salvajes se apoderó de la criaturita, tratando de extrañarla.

Al tanto del niño acudió la madre, quien gritó pidiendo auxilio á grandes voces. El criminal pretendió salir corriendo, pero no consiguiendo por acudir varios vecinos.

Entonces el desalmado trató de huir, siendo detenido por una valerosa mujer, que con un cuchillo en la mano, lo cerró el paso, entregándole después á la justicia.

El médico del pueblo, D. Joaquín Cartajana, aprió varias contusiones en el cuello del inocente niño.

Los bandidos han declarado, siendo uno de ellos de Barcelona, pintor de oficio, y el otro escultor.—SARABIA.

88 pueblos y en su día han de constituirse 24 fuertes de todos órdenes y dimensiones. Hasta ahora sólo existen construídos del de Coll de Llacunes, el de Ropitán y el de Santa Elena de Viesca.

La limpieza del dibujo, la perfección del estampado, el esmero con que se ha sido ejecutado convierten el plano del campo atrinchado de Jaca en esfuerzo portentoso de la ciencia, y de la voluntad humana, y es una ejemplaridad de inteligencia y de constancia para el Sr. Jordana y una muestra de lo que puede producir nuestro depósito de la Guerra.—ADRIÁN CARRERAS.

SUCESOS

En el garrito. A las cinco de ayer tarde se presentó una niña en la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, manifestando que en la casa núm. 17 de la calle de San Vicente, piso cuarto, había ladrones.

El delegado y varios subalternos de su autoridad se trasladaron al lugar indicado, hallando acto seguido á la campanilla de la puerta del cuarto referido, a un individuo que se hallaba dentro del cuarto ofreciéndose á abrir si lo prometían no maltratarlo.

Frangueada la entrada se notó que el ladrón había desmenuado varios muebles, teniendo formados pequeños fardos con ropas y efectos.

Detenido el intruso, manifestó llamarse Isidoro Ortiz Velázquez, añadiendo que tenía un cómplice en el delito cometido.

Ése cómplice lo conocía por Angel el Zapatero.

Denuncia. Isaac Martín Caraballa denunció ayer á la autoridad que hace algunos días entregó para la venta á José Sagasta (a) Gabacho seis piletas curadas, sin que hasta la fecha le hayan sido entregadas éstas ni tampoco el importe de su valor.

Rectificación. La portera de la casa núm. 9 de la calle del Barquillo, no ha presentado denuncia alguna ante la autoridad por malos tratos de parte de su esposo, como decía una noticia que ayer publicamos.

Sin duda, estaba equivocado el número de la casa en el parte de la delegación.

El juez instructor del distrito del Hospicio ha dictado auto de prisión contra el marido de la patrona de la casa de huéspedes de la calle de Valverde.

La causa que se instruye por los hechos de que se dió cuenta oportunamente, la califica el juez de delito de robo.

NOTICIAS GENERALES

Hoy ha estado S. M. el Rey á retratarse en la calle de Príncipe.

Después ha paseado por algunas calles acompañado de S. A. D. Carlos de Borbón.

Los Sres. J. Lapoullie y Compañía, propietarios de la quinta María Teresa, han abierto en la calle de Alcalá, esquina a la de Cedrales, debajo de la casa del Nuevo Club, un notable y elegante establecimiento de flores y plantas, cuya instalación nada tiene que envidiar á las mejores del extranjero, y que seguramente ha de ser muy visitado por las aristocráticas damas madrileñas.

Reunida en la Unión Escolar la comisión organizadora del primer Congreso nacional de estudiantes, ha nombrado á S. M. el Rey presidente del patronato para la realización de tan simpática idea.

El próximo mes de mayo, tendrá representación todos los estudiantes de España y se echarán las bases de una federación escolar, á semejanza de las que existen en el extranjero.

Aun se ignora cuándo se verificará en Palacio la recepción general que debió celebrarse el día 5 de S. M. el Rey.

Hállase enfermo el ilustrado oficial primero de la dirección de Registros, nuestro muy estimado amigo D. Rafael de la Escosura.

Afortunadamente no es de cuidado la indisposición.

El conde de Romanones, tan pronto como se enteró de la situación del primer actor don Pedro Delgado, por un artículo muy notable que publicó en el Heraldo su redactor nuestro querido amigo el Sr. Arpe, concedió al insigno actor una plaza en el Conservatorio de Madrid.

Nuestra enhorabuena al ministro, al compañero y al artista.

Uno de estos días habrá en Palacio banquete en honor de la embajada de Francia.

Dice El Imparcial, y hacemos nuestras sus palabras: «Tenemos noticia de que ciertos caballeros de industria, tomando el nombre de concejales partidistas, se presentan á determinadas personas sorprendiendo su buena fe con exigencias interesadas.»

Contra esta nueva y burda forma del timo, el mejor procedimiento es entregar á las autoridades á los audaces que, usurpando un nombre honrado, tomanlo para lograr sus villanos propósitos.

Merced á la iniciativa del distinguido doctor farmacéutico de Alicante, Sr. Aguiló, y con el entusiasta asentimiento del Colegio oficial de Farmacéuticos de dicha ciudad, se han redactado las bases para la creación de un Montepío Farmacéutico Español, cuyo plausible pensamiento ha sido acogido con beneplácito por la clase farmacéutica.

Señalan los manifestantes de Alicante, son muchas las adhesiones que el doctor Aguiló está recibiendo de todos sus compañeros de España.

El mejor postro MERMEJALAS TREVIJANO

Pasadas las vacaciones de verano, no deben olvidar las sastrerías que esta es la época más propicia para anunciarse. Empresa anunciadora Los Violeses. Romanones, núms. 7 y 9, entresuelos.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio del inmediato pueblo de Lecanés, el comisario de guerra D. José María Casanova, quien se hallaba postrado y paralítico desde hacía ocho años.

Laborioso jefe administrativo militar, consagró su vida al fiel cumplimiento de sus deberes, dedicando el que éstos le dejaban libre, á escribir sobre manifestaciones de guerra y a otros trabajos militares. Su firma figuró muchas veces en nuestras columnas.

Descanse en paz!

Esta madrugada ha fallecido en Madrid, víctima de ríspida dolencia, la respetable señora viuda de Sanjurjo, dama de relevantes virtudes, y en quien los merecimientos encuentran siempre alivio para sus infortunios.

A toda su distinguida familia damos el pésame por tan irreparable desgracia, y en particular á los hijos de la finada, nuestros queridos amigos D. José y D. Pedro Sanginés.

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamurrí) se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma de D. Ramon Topete y Núñez.

Presidieron el duelo el capellán D. Santiago Elvira, el viceministro Sr. Topete, y el coronel Sr. Núñez y Topete.

Se han desposado los padres del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

Se ha dicho esta tarde á última hora, que en el Consejo de ministros próximo se concederá algún crédito para la extinción de la langosta en las provincias atacadas por esa plaga, satisfaciendo así la petición de los diputados representantes de aquellas comarcas.

En vista de los servicios prestados por el oficial primero de la secretaría del Congreso, D. Domingo Vivanco, durante el tiempo que

interinamente desempeñó el cargo de oficial mayor, la comisión de gobierno interior, por indicación del presidente de la Cámara, ha acordado proponer a dicho señor para que se le concedan los honores de jefe superior de administración.

El presidente de la casa de socorro de la Audiencia, D. Timoteo Vázquez Arias, que recientemente ha tomado posesión del cargo, ha reunido hoy al cuerpo médico-farmacéutico municipal de la expresada demarcación, invitándole á que prosiga cumpliendo con sus deberes, con el celo que hasta ahora viene demostrando, no sin advertir que será riguroso con las faltas que en el servicio pudieran cometerse.

El jefe facultativo, Sr. Grau, en representación del cuerpo de médicos, ofreciendo perseverar en los buenos oficios que sus representantes van realizando, manifestando que en la casa núm. 17 de la calle de San Vicente, piso cuarto, había ladrones.

También el jefe administrativo, D. Celestino Muñoz, que tan entusiasmado es por todo el cuerpo médico de la casa, presentó al señor Vázquez Arias el personal de las oficinas.

Después de la reunión oficial, el personal facultativo y administrativo fué espléndidamente obsequiado.

El Sr. Vázquez Arias se propone aumentar la biblioteca de que dispone la expresada casa beneficiosa.

Una numerosa comisión, en que estaban representados los distintos cuerpos del ejército y la marina, ha sido recibida por S. M. y por S. A. A., exponiendo á las augustas personas que la revista Anales del ejército y la armada se propone celebrar un interesante certamen sobre diversos puntos que afectan á dichos institutos armados, tales como estrategia, aprovechamientos en campaña, ferrocarriles militares en costas y fronteras y otros temas de igual importancia.

La comisión fué muy bien acogida en Palacio y salió complacida, pues la real familia ofreció premios para el referido certamen.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el nombramiento de la junta de reconstrucción de la escuadra, figurando entre sus vocales los Sres. Maura, Sánchez Toca y marqués de Comillas.

Además de la comisión para el proyecto de circulación fiduciaria, nombró ayer el Congreso, entre otras, la del proyecto de responsabilidad judicial y la del suplicatorio de la Audiencia de Barcelona para procesar al Sr. Latorre.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) nombrado para a primera de dichas comisiones, ha declarado que aceptaba el cargo, llevando á la comisión el criterio de la minoría republicana, con cuyos compañeros consultó previamente.

También el Sr. Sivola (D. Francisco), al nombrarse á la misma comisión, se declaró en su sesión partidario de no acceder á los suplicatorios por delitos de imprenta, pero sí á aquellos que obedecieran á ciertos delitos, como el de desacato á la autoridad.

Anoche marchó á León el Sr. Merino (don Ferrando).

Todas las conversaciones entre la gente política versaron anoche sobre el triunfo obtenido ayer por el gobierno.

El Sr. Sagasta y sobre todo el Sr. Urzúiz han recibido muchas felicitaciones.

El Sr. Sagasta ha negado la noticia de que estén firmados los nombramientos de senadores vitalicios.

Tampoco hoy habrá Consejo de ministros. Después del día mañana con la Reina, el gobierno tendrá probablemente Consejo.

En el Congreso se ha notado hoy desde primera hora escasa animación.

La comisión nombrada por el Congreso para entender en el proyecto sobre circulación fiduciaria, no se reúne hasta tener instrucciones completas del gobierno.

Es un hecho que se abrirá una información parlamentaria sobre dicho proyecto.

La proposición incidental que ha apoyado esta tarde en el Congreso el Sr. Gallego (D. T.), dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso haga constar haber oído con gusto las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura respecto de la extinción de la langosta, y de la necesidad del crédito que se reclama para este fin.—Palacio del Congreso 29 de enero 1902.—Gallego.—Fernández B. Anco.—María de losa es.—Ortiz.—Sivola (D. E.).—Marqués de Cañada-Honda.—Bergamini.»

Mañana no celebrará sesión el Senado, por no tener asuntos en el orden del día.

El efecto de un importante ministerial, después de la votación en las sesiones del Congreso, era el siguiente con respecto á la mayoría y las minorías: Añitos al Sr. Sagasta, 183 diputados. De oposición resultó, 99.

Una numerosa comisión compuesta de los alcaldes de Cartagena y La Unión, y representantes de la industria y agricultura de aquella región minera, ha visitado hoy en el Congreso, acompañado del Sr. García Aliz, al presidente del Consejo, para exponerle la situación en que se encuentran los obreros de las minas en las zonas de la misma región, por la paralización de trabajos ocasionada por la baja que han experimentado los plomos y las faltas de pedidos y la necesidad de que por el gobierno se tomen las medidas necesarias para hacer frente á una crisis que tiene en la miseria á más de 10.000 braceros.

Señalaron al Sr. Sagasta las medidas que más efecto pudieran producir para remediar la crisis, diciéndole el jefe del gobierno una nota detallada de sus aspiraciones, con objeto de recomendarla separadamente á los ministerios á que afectase.

Los comisionados visitaron después á los demás ministros que había en la Cámara.

La comisión pide la suspensión de los trabajos públicos en aquella región, el abastecimiento de los transportes, el establecimiento del concierto minero, tomando como base los ingresos últimos, y, por último, la aplicación de la ley de donación del año 82, en las mismas condiciones que se aplica en Sierra Almagrera.

El Sr. Urzúiz se encuentra indisponido, habiendo tenido necesidad hoy de guardar cama.

Después del incidente ocurrido en la sesión del Congreso sobre el crédito para la extinción de la langosta, el ministro de Obras Públicas se dirigió al despacho de ministros, donde se hallaba el Sr. Sagasta, ofreciéndole en el acto la dimisión de su cargo.

El jefe del gobierno le exhortó para que la retirase, accediendo á sus deseos el Sr. Villanueva.

Para mañana se anuncia la votación de la proposición del Sr. Gallego y una sesión bastante animada.

AVISOS ÚTILES.

Exposición y venta de Abanicos. Precios muy económicos. SERRA. 15.—Caballero de Gracia.—15.

Magníficos coches cerrados y abiertos, abonos y servicios sueltos, break para Carnaval. Nuevo establecimiento, Travesía de la Ballesla, 7.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Espectáculos del 30

REAL.—8 1/2.—F. 63 de abono.—T. 3.º impar.—T. sca. ESPAÑOL.—9.—El señor feudal.—El pecado de Adán. COMEDIA.—8 1/2.—Las vírgenes locas. LARA.—8 1/2.—El caballo de bastos.—Una cana al aire.—(Segundo acto).—Los pantalones (reprise). ZARZUELA.—8 1/2.—Los típicos.—La rubia.—El teatro.—El barquillero. APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El chiquillo y el género infame.—Sustituta nacional.—Quo vadis? ESCLAVA.—8 1/2.—Los feroces.—El escalo.—El olivar.—Enseñanza libre. MARTÍN.—8 3/4.—Sin novia y sin dote.—De mala raza. COMICO.—8 1/2.—Los zangolotinos.—Chispita 6.º del barrio de Maravillas.—El Código penal.—La trampa. ROMBEA.—8 1/2.—Diálogos, couplets del ratón, ballés y Nitouche, por el notable Fieglolini. JAFONES.—8 1/2.—Vadidimas secciones por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho debutis mensuales. SALON DE ACTUALIDADES.—La escultural Rosini.—Monólogos y couplets, por Pilar Cohen.—Juana González.—Las extraordinarias bailarinas de Sorotis Imperio, María Reina, Santi, Africanita, Bella Violeta y Julia Emersalda.—Gran éxito del Mocheño.—Francisco Reina.—La petite Lu Lu.—Sevillanas.—Cine-matografía. SALON CENTRAL (Teatín, 29).—Gran baile de mascaradas, desde la noche de la noche a las seis de la madrugada.—Grandes regalos.—Concurso de marionetas de Manila. BOLETIN religioso del día 30 Santos del 30 de enero.—Santa Martina, virgen y mártir; San Lesmes, abad; San Félix, papa; Santa Aldagonda y la beata Jacinta Merisotti. Sale el sol a las 7.12, y se pone a las 5.16. Cantos para el día 30 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Gómara, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada y por la tarde a las cuatro vísperas de San Pedro Nolasco, preses y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral, horas canónicas y misa de renovación. En las Niñas de Leganes sigue la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, predicando todas las tardes, a las cuatro y media, el P. Berzaluce. En Santa Bárbara, id. id. a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Sr. Barra. En la parroquia de San Justo (calle de la Palma), tiene la solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa el Sr. Urbe y todas las tardes a las cinco el señor González Reyes. En Jesús termina la de la Sagrada Familia, solo por la tarde, predicando el señor González Reyes. En San Marcos, al anochecer, a San Blas, siendo orador el señor cura párroco. En el Caballero de Gracia será al anochecer, sin sermón. En San Sebastián, idem. La misa y oficio son de la catedral de San Ildefonso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pia de San Fernando y Cañizares. Banco de España Acudiendo a indicaciones de la Junta sindical del Colegio de Agentes de cambio y bolsa, se prorrogó hasta el día 31 del corriente inclusive el plazo para que las personas que deseen hacer por sí el canje de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 10 interior, anunciado el día 24 del actual, lo manifiesten a favor o en contrario al Banco o retiren los depósitos. Madrid 27 de enero de 1902.—El secretario general, Gabriel Miranda. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 30 de enero. Párcos, Saboya y Vadrás. Jefe de Parada: Señor teniente coronel Gómez Barbé. Jefe de Parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Manuel Martín Sotelo. Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 2.º Montado y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Sr. D. Joaquín de Evaria, D. José Díez. Imaginaria: Señor co-

mandante de Barbastro, don Manuel Herrero.

Visita de Hospital: S.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda vez a las órdenes del señor jefe de día: torero y cuarto capitán de Saboya. Sabañones Se encuentran en las tiendas de la calle de San Juan, en la tienda de la calle de San Juan, en la tienda de la calle de San Juan. VENDEDOR MESA BILAR y 4 pianos.—Lezgeray, 19. HOTEL-CASA, CON JARDIN, 7, calle de San Juan, 7, calle de San Juan, 7, calle de San Juan. CREDITOS HIPOTECARIOS Se venden, Marqués de Cubas (antes Turco), número 19, bajo derecha, de 10 ad y de 17. LA FORESTAL DE URGEL Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morollana (Lerida). DEPÓSITO OFICINAS Plaza Santa Ana, 14 BARCELONA MASCARAS GAPIUCHONES y dominis, modelos nuevos A. L. Serra Castellón Gran, 15 acreditada casa que tiene sucursal ninguna noche de baile abierta hasta la madrugada. Serpentina privilegiada. POR 75 PTAS. Juego para cristianos, de caps, falda y gorra de cachemir, bordados a realce. VALOR 150 PES. LAS DOS Puerta del Sol, 15, ida. PILDORAS SALUDABLES de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desobstruyen la bilis y calculos de la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, bolita, quien compra por correo al mismo precio. 50 centimos cada una. AGUAS MINERALES OFICIALES DE MARINA MERCANTE Preparación completa en un año, bajo la dirección del oficial D. José Garín, calle del Prado, 2, Antigua Academia—Languitau. AGUAS MINERALES OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO Obra nueva. Contestaciones arregladas al programa publicado en la Gaceta de 22 del actual, relativas al Derecho Político, Administrativo y Legislativo de Hacienda, por D. Antonio Pérez Crespo, Abogado del Estado en la Dirección general de la Contabilidad, y D. Lázaro López Navarro, Abogado. Constará de cinco cuadernos, al precio de 25 pesetas uno. De venta, Heredia, 12, 2.º derecha; Conde de Barajas, 4, 1.º izquierda; y librerías de Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6; Donato Guío, Arenal, 11; Valero Díaz, Preciados, 17; y Victoriano Suárez, Preciados, 48. CRÉDITO POPULAR MADRIENSO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pesetas. Esta Sociedad con muy alta legislación, facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre salidas y papeletas del M. nte, aunque se trate de pequeños capitales.—Oficinas: Plaza de Colangelo, 2, y Plaza Pineda, 1, (Fuencarral, 12). DINERO por albarjes y papeletas del Monte. Esta Sociedad donde el público encuentra positivas ventajas en cantidad e interés. G. Clavel, G. NTEJOS ROGA DE PRECISIÓN. Únicas que conservan la vista; se dan a prueba y se envían a provincias.—J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21. LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º ESCUELA COMPLETA DE PIANO ordenada, d. gita y anotada por J. TRAGO Profesor numerario por oposición de la Escuela Nacional de Música. La figura ordenada de los Estudios por grados de dificultad, la elegida y profusa digitación marcada en ellos y las innumerables anotaciones que contiene para una buena interpretación, hacen que esta obra sea la más importante que se ha publicado en España y la más conveniente para conseguir un mecanismo excelente, sin cuyo requisito es imposible llegar a ser un buen pianista. Comprende esta publicación todas las obras que constituyen la enseñanza del piano, según el programa oficial del Conservatorio. Hasta hoy solamente se han publicado los Estudios correspondientes a los cinco primeros años; los dos restantes se hallan en preparación. Pedir el catálogo detallado a la CASA DOTÉSIO Editorial de música. 24, Carrera de San Jerónimo, y 5, Preciados. Casas en Bilbao, Barcelona, Santander y demás capitales de España y del extranjero. Se traspaasa el local. CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 300 y 1000 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION BALPARDA Y BALADIA VIUDA DE SANGINÉS HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE ENERO DE 1902 A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD. R. I. P. Sus hijos D. José, doña Elena, doña Amparo, D. Pedro y D. Nicolás; hijo político, don José Villalba y Avilés; nieto, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Independencia, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.—SE SUPLICA EL COCHE

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10

OFICIALES DE MARINA MERCANTE Preparación completa en un año, bajo la dirección del oficial D. José Garín, calle del Prado, 2, Antigua Academia—Languitau. AGUAS MINERALES OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO Obra nueva. Contestaciones arregladas al programa publicado en la Gaceta de 22 del actual, relativas al Derecho Político, Administrativo y Legislativo de Hacienda, por D. Antonio Pérez Crespo, Abogado del Estado en la Dirección general de la Contabilidad, y D. Lázaro López Navarro, Abogado. Constará de cinco cuadernos, al precio de 25 pesetas uno. De venta, Heredia, 12, 2.º derecha; Conde de Barajas, 4, 1.º izquierda; y librerías de Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6; Donato Guío, Arenal, 11; Valero Díaz, Preciados, 17; y Victoriano Suárez, Preciados, 48. CRÉDITO POPULAR MADRIENSO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pesetas. Esta Sociedad con muy alta legislación, facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre salidas y papeletas del M. nte, aunque se trate de pequeños capitales.—Oficinas: Plaza de Colangelo, 2, y Plaza Pineda, 1, (Fuencarral, 12). DINERO por albarjes y papeletas del Monte. Esta Sociedad donde el público encuentra positivas ventajas en cantidad e interés. G. Clavel, G. NTEJOS ROGA DE PRECISIÓN. Únicas que conservan la vista; se dan a prueba y se envían a provincias.—J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21. LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º ESCUELA COMPLETA DE PIANO ordenada, d. gita y anotada por J. TRAGO Profesor numerario por oposición de la Escuela Nacional de Música. La figura ordenada de los Estudios por grados de dificultad, la elegida y profusa digitación marcada en ellos y las innumerables anotaciones que contiene para una buena interpretación, hacen que esta obra sea la más importante que se ha publicado en España y la más conveniente para conseguir un mecanismo excelente, sin cuyo requisito es imposible llegar a ser un buen pianista. Comprende esta publicación todas las obras que constituyen la enseñanza del piano, según el programa oficial del Conservatorio. Hasta hoy solamente se han publicado los Estudios correspondientes a los cinco primeros años; los dos restantes se hallan en preparación. Pedir el catálogo detallado a la CASA DOTÉSIO Editorial de música. 24, Carrera de San Jerónimo, y 5, Preciados. Casas en Bilbao, Barcelona, Santander y demás capitales de España y del extranjero. Se traspaasa el local. CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 300 y 1000 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ANTIGÜEDADES

Buena ocasión para adquirir. Por las muchas extensiones con que cuenta el dueno del Palacio de Ventas, y no poder colocarlas en LEGANITOS, 37, realiza las suaves y convenientes en la plaza de Santa Ana, núm. 7 (hoy plaza del Príncipe Alfonso).

P. FERNANDEZ COLOCACION DE CAPITALES Unicamente en a-ntos de ver adere garantía a conciencia, obteniéndose seguro un interés desde el cinco al treinta y seis por ciento anual, con grandes capitales, y también DESDE 500 PESETAS DINERO desde el 6 por ciento anual sobre Fincas, Censos, Vitalicios, Nusaspropiedades, Valores públicos pignoriados, Resguardos de Fincas, Papeletas del Monte de Piedad, Sueldos inamovibles, Muebles sin retirar y toda garantía sólida y conveniente. BALANCE DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS Año de 1901 Cantidad total colocada por operado en esta Casa. 21 275.000 pes. c. da uno 400.200 PTAS. Intereses cobrados por los capitalistas en este año: 89.348 pesetas líquidas. Año de 1902 Cantidad colocada por operado en esta Casa. 53 con capitales desde 500 a 12.000 pes. cada uno. 723.250 PTAS. Intereses cobrados por los capitalistas en este año: 181.580 pesetas. NEGOCIOS FALLECIDOS HASTA LA FECHA Nombres Cantidades D. Eduardo V. 200 pesetas D. Antonio G. U. 2.400 D. Emilio C. N. 600 D. Camilo G. 250 D. José G. P. 250 Total 3.800 La exactitud de estos datos puede comprobarse con el señor Procurador de esta Casa. OFICINAS Infantas, 32, entlo. dcha. De 11 a 1 y de 6 a 8

PRIMER ANIVERSARIO

Regaló a Dios por el alma de la señora D.ª CASIMIRA GUZMÁN DE ABAD que falleció el 17 de enero de 1901, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Pío), el día 1 del próximo febrero, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viudo D. José Abad y García y sus sobrinos, ruegan a todos sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. Papeles de ALBESPEYRES para mantener los vejigatorios sin dar ni dolor. Farmacia Albespeyres, 78, Ff. St. Denis, París, y en todas las Farm.

SOCIEDAD MINERA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Director fundador: DON ADOLFO CALZADO Capital: 2.500.000 pesetas Dividido en diez series de 10.000 acciones de 25 ptas.

Estas acciones están completamente libres de dividendos pasivos, es decir, que el suscriptor, después de entregar 25 pesetas por cada acción, no está en ningún caso obligado a un nuevo desembolso. Las 10.000 acciones de 25 pesetas que componen la primera serie y parte de las acciones de la segunda, han sido suscritas por casas extranjeras y nacionales. La suscripción de lo que queda por cubrir de la segunda serie está abierta en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 6, entre-suelo, hasta el 31 del corriente. Todo indica que la omisión de las tres primeras series bastaría para que la Sociedad cumpla la misión que se ha impuesto. El objeto principal que se propone consiste en ejecutar trabajos serios de investigación en diferentes zonas, ofrecer las minas estudiadas por ella a otras sociedades nacionales ó extranjeras, fomentar, en resumen, la creación de sociedades de explotación, conservando en ellas importantes participaciones. Empezará aumentando los trabajos ya ejecutados en las 550 pertenencias que ha adquirido en Lalín (provincia de Pontevedra). Estas pertenencias fueron visitadas por varios ingenieros belgas y franceses, y últimamente por Mr. Paul Jeannot, profesor de la Escuela Central de París. Desde hace tres años se están haciendo análisis y ensayos en varios laboratorios del extranjero. La Sociedad Minera Española se ocupará en otras zonas y de otros metales, a medida que vayan desarrollándose sus medios de acción. Por ahora, se limitará a la región estañífera de Lalín, ocupándose tan solo como intermediario de otros metales de hierro, carbón, cobre, etc., que le han ofrecido y que estudiará su personal técnico antes de ofrecerlas a las sociedades que cuentan con los elementos necesarios para su explotación.

LA FAJA ELÉCTRICA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS DÉCIMA TERCERA CERTIFICACION MÉDICA D. Carlos de Castro, licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta capital, patente número 457, certifica: Que habiendo empleado en mi práctica particular el aparato denominado Faja Eléctrica, he obtenido muy buenos resultados, sobre todo en las afecciones del aparato genital, acompañadas de impotencia, y en las que los medios farmacológicos empleados habían fracasado. Los éxitos obtenidos por medio de la aplicación conveniente del citado aparato lo hecon recomendable en estos casos, y van 6º no acompañados de afección medular. Para que conste, expido la presente en Madrid a 15 de enero de 1901.—Carlos de Castro.

Así, y no con cuestiones ajenas a la validez de un aparato científico, es como se demuestra la importancia de su uso para la curación de muchas enfermedades. Estamos esperando las certificaciones de ingenieros, médicos y enfermeros que acrediten el Curador Eléctrico Galvani puede competir con nuestra Faja Eléctrica. Nosotros las tenemos a centenares; ellos no han publicado más que dos, siempre las mismas, porque a sostener el error hay pocas personas que se presten. Así es que, considerándose muerto (como lo está), tiene que acudir a involucrar las cuestiones personales con las discusiones científicas. Pruebe que desarrolla electricidad sin ser humedecido en agua acidulada; pruebe que esta corriente no es tan débil que se polariza en el auto; haga comprender a los enfermos que la humedad no les perjudica; haga constar prácticamente que no da lugar el ácido acético, unido al cobre, a la formación de una sal venenosa que puede ser absorbida por la piel, y entonces se demostrará que las enmiendas científicas que han certificado lo siguen certificando la credencia de estos inconvenientes en nuestro aparato. Lo habían hecho por mera fórmula, y ya se encargarán de pedir justicia cuando a sus impugnadores. Consta, pues, una vez más, que el único aparato eléctrico que cura las afecciones del sistema nervioso, y la mayor parte de las enfermedades crónicas, es la Faja Eléctrica, que se adquiere en el Gabinete Electrotéptico, Carretas, 19, Madrid, y en su sucursal de Barcelona, Rambla de Canalejas, 11, primero. Los enfermos tienen derecho a la asistencia gratuita por el médico director D. Manuel Meléndez París, en colaboración con un cuerpo de médicos especialistas. Consultas por correo.—Folleto explicativo gratis.—Se remite a provincias.—Horas de 9 a 12 y de 2 a 6.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS Claudio Coello, 46

Esta empresa es dueña de todo el material necesario para servicios fúnebres, sin necesidad de ser abastecida por ninguna otra de su clase. SERVICIO PERMANENTE.—TELÉFONO 2.067

BOLETIN religioso del día 30

Santos del 30 de enero.—Santa Martina, virgen y mártir; San Lesmes, abad; San Félix, papa; Santa Aldagonda y la beata Jacinta Merisotti. Sale el sol a las 7.12, y se pone a las 5.16. Cantos para el día 30 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Gómara, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada y por la tarde a las cuatro vísperas de San Pedro Nolasco, preses y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral, horas canónicas y misa de renovación. En las Niñas de Leganes sigue la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, predicando todas las tardes, a las cuatro y media, el P. Berzaluce. En Santa Bárbara, id. id. a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Sr. Barra. En la parroquia de San Justo (calle de la Palma), tiene la solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa el Sr. Urbe y todas las tardes a las cinco el señor González Reyes. En Jesús termina la de la Sagrada Familia, solo por la tarde, predicando el señor González Reyes. En San Marcos, al anochecer, a San Blas, siendo orador el señor cura párroco. En el Caballero de Gracia será al anochecer, sin sermón. En San Sebastián, idem. La misa y oficio son de la catedral de San Ildefonso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pia de San Fernando y Cañizares. Banco de España Acudiendo a indicaciones de la Junta sindical del Colegio de Agentes de cambio y bolsa, se prorrogó hasta el día 31 del corriente inclusive el plazo para que las personas que deseen hacer por sí el canje de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 10 interior, anunciado el día 24 del actual, lo manifiesten a favor o en contrario al Banco o retiren los depósitos. Madrid 27 de enero de 1902.—El secretario general, Gabriel Miranda. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 30 de enero. Párcos, Saboya y Vadrás. Jefe de Parada: Señor teniente coronel Gómez Barbé. Jefe de Parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Manuel Martín Sotelo. Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 2.º Montado y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Sr. D. Joaquín de Evaria, D. José Díez. Imaginaria: Señor co-

QUINTA de 1902

Los socios afiliados para este trimestre se reducen a un número reducido de socios, por lo que se ha acordado con seguridad y economía un programa de actividades. Métodos, estudios y conciertos. Números sueltos de las preciosas zarzuelas El Bateo y Chispita 6.º del barrio de Maravillas. MODERNISTA, nuevos valores 6pts. 20, MONTERA, 20.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAR CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 187 mozos matriculados en el último reclutamiento, según los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Soriano, procedentes de esta corte. También han recibido 1.300 pes. por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Sáiz, magister de la escuela de Ojeda; D. Manuel Fernández Dorla, con domicilio en la calle de Alfonso XII, 56; D. Juan de la Cruz, hijo de la calle de la Armada, Salas, 9, y D. Julián Palacios, Arenal, 27, II.º planta. Nota.—Entre los nuevos reclutas ya pagados para el actual reclutamiento, La Nacional se honra muy mucho con los siguientes nombres: Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Gual, capitán de Carros por Mar; Excmo. Sr. D. Pedro Escobar, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; Sr. Carreras Salazar, ingeniero; Madrid, dos; Sr. Escobar Muñoz, escribano del juzgado de la Industria, de Madrid; D. Angel López Huada, capataz de la Sañeteña Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 6 de febr. próximo, a las diez de su mañana, suplicando la asistencia.